



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Todos los interesados dentro del proceso de Sucesión No. 11001-31-10-010-2016-00142 -00 siendo causantes AURA ALICIA SUESCUN y JOSÉ CAMPOS GALLO PÉREZ, que mediante proveído de fecha 1 de diciembre de 2022, se ordenó la corrección de la sentencia proferida el día 11 de marzo de 2019, en el sentido de que el número de la cédula de ciudadanía de la heredera INGRID JOHANA GALLO HERRERA, corresponde al No. 1.018.452.562 y no a la consignada en el referido trabajo, aquella hace parte integral de la sentencia proferida en mención.

Se fija hoy 23 de enero de 2023, en el micrositio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO
Secretaria 